

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

34968 *PEARTE, S.A.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
PETELSA, S.A.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Que el socio único de las sociedades Pearte, S.A.U. como absorbente y Petelsa, S.A.U. como absorbida, con fecha 28 de octubre de 2011, ha tomado la decisión de proceder a la fusión por absorción de ambas sociedades, de acuerdo con el proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Zaragoza el día 25 de octubre de 2011.

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de dichas entidades a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el Balance de fusión e igualmente y de conformidad con el artículo 44.1 el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión, en los términos previstos en dicho artículo, en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio.

Zaragoza, 28 de octubre de 2011.- Don Gustavo Pérez López en representación de Guspat, S.L., como Administrador único de ambas sociedades.

ID: A110080665-1